INFORME DE GERENCIA

Abril 2 del año 2018

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
AUTOMOTRIZ CORAU S.A.
Guayaquil

Señores Accionistas:

De conformidad con el mandato legal proveniente de la Ley de Compañías y dando cumplimiento a lo que establece la Resolución 92.1.4.3.001. Someto a consideración de ustedes mi Informe de labores económicas y administrativas en AUTOMOTRIZ CORAU S.A., por el Ejercicio Económico Rectificatorio del 2016.

Durante el ejercicio 2016, no hubo situaciones extraordinarias. Todas las resoluciones emanadas por la Junta de Accionistas se han cumplido, así como el Estatuto de la Compañía, de la Ley de Compañías y su Reglamento, y de la Ley de Régimen Tributario Interno y de su reglamento.

Atentamente,

AVEGNO TORMEN NATALE FRANCISCO
GERENTE GENERAL